

153 - El esposo debe ser siempre el principal responsable de sostener a la familia	47.9	32.0	0.7	10.8	2.8	2008
154 - La principal satisfacción de la mujer debe ser su esposo y sus hijos	27.9	37.0	0.2	3.3	1.2	2008
155 - La educación y el cuidado de los hijos en el hogar es más una obligación de la madre que del padre	27.7	19.7	2.4	31.7	18.8	2008

Nuestro primer paso consistió en ordenar las respuestas de todos los ítems en el mismo sentido, ya que como podrá observarse, algunos de ellos hacen proposiciones que pueden interpretarse como "tradicionalistas" y otros plantean proposiciones que denotan más bien actitudes emancipatorias. Así procedimos a recodificar los ítems 133, 136, 141, 147 y 151, transformando los valores de la siguiente manera:

- 1) Totalmente de acuerdo = 5
- 2) De acuerdo = 4
- 3) Indiferente = 3
- 4) En desacuerdo = 2
- 5) Totalmente en desacuerdo = 1

Después, calculamos el valor de la escala aditiva, procediendo del mismo modo que cuando construimos los puntajes de comunicación y de auto-eficacia, es decir, sumando todos las respuestas de cada entrevistada, y sumándole el valor promedio de sus respuestas a cada uno de los ítems a los que no hubiese respondido, siempre que el número de no respuestas no excediera de 5. Se obtuvo así la escala, cuyos valores extremos fueron "26" (para las actitudes más tradicionalistas) y "130" (para las actitudes más emancipatorias). Enseguida, calculamos el valor del coeficiente alfa de Cronbach, de la siguiente manera:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum s^2}{\sigma^2} \right) = \frac{26}{26-1} \left(1 - \frac{44.594}{211.905} \right)$$

$$\alpha = 0.821$$

Aunque el cálculo de alfa es superior a .80 y que eso nos muestra que el índice tiene en este sentido un nivel aceptable de congruencia interna, los valores de las correlaciones entre los ítems y de estos con la escala, nos indujeron a tomar la determinación de desechar algunos de ellos. Uno de los criterios que nos sirvieron de base para seleccionar los "mejores" ítems, consistió en la observación del valor de correlación entre los ítems y el test. Nos pareció que el criterio podía ser fijado en un valor de correlación de cuando menos 0.40, lo que nos llevó a la exclusión de los ítems 133, 136, 141, 147, 148, 151 y 152. Debemos señalar que con los 19 ítems restantes, todas las correlaciones eran significativas al 0.001%. He las aquí:

VALORES DEL INDICE	R	Sign.	Porcentajes
Tradicional (de 19 a 42)			33.9
Intermedia (ITEM de 43 a 57)			58.7
Emancipada (de 58 a 95)			7.3
TOTAL			100
V130	.4160	.001	
V131	.6146	.001	
V132	.4780	.001	
V134	.4744	.001	
V135	.4990	.001	
V137	.4290	.001	
V138	.5709	.001	
V139	.4491	.001	
V140	.6239	.001	
V142	.5337	.001	
V143	.6931	.001	
V144	.3983	.001	
V145	.5693	.001	
V146	.5272	.001	
V149	.3740	.001	
V150	.4826	.001	
V153	.5390	.001	
V154	.4152	.001	
V155	.5112	.001	

El nuevo valor de alfa para los 19 ítems se calculó así:

MARIA ALFONSO

... el índice tiene en este sentido un nivel aceptable de congruencia interna, los valores de las correlaciones entre los ítems y de estos con la escala. Uno de los criterios que nos sirvieron de base para seleccionar los "mejores" ítems, consistió en la observación del valor de correlación entre los ítems y el test. Nos pareció que el criterio podía ser fijado en un valor de correlación de cuando menos 0.40, lo que nos llevó a la exclusión de los ítems 138, 136, 141, 147, 148, 151 y 152. Debemos señalar que con los 19 ítems restantes, todas las correlaciones eran significativas al 0.001%.

ITEM	R	SIGN.
061V	0814.	100.
131V	8148.	100.
132V	4780.	100.
134V	4474.	100.
135V	4990.	100.
137V	4290.	100.
138V	8708.	100.
139V	4481.	100.
140V	8239.	100.
142V	8337.	100.
143V	8931.	100.
144V	3998.	100.
145V	8693.	100.
146V	8272.	100.
148V	3740.	100.
150V	4828.	100.
151V	8390.	100.
152V	4152.	100.
153V	8112.	100.

El nuevo valor de alfa para los 19 ítems se calculó así:

$$\alpha = \frac{19}{19 - 1} \left(1 - \frac{34.8}{173.48} \right)$$

$$\alpha = 0.85$$

De tal suerte, se incluyeron en la escala de entrevista 19 ítems. Así, aunque el incremento del valor de alfa no es espectacular, tenemos una doble prueba de la consistencia de nuestro índice, ya que sabemos que todas las correlaciones son significativas y superiores a .40. (Excepto la de la variable 149, que fue de 0.374).

El índice obtenido (cuya varianza fue de 173.48) obtuvo un valor mínimo de 19 (para las más tradicionalistas), y un valor máximo de 95 (para las más emancipadas). Representamos a continuación (en forma agrupada) las distribuciones de frecuencias:

VALORES DEL INDICE	Frecuencias Absolutas	Porcentajes
Tradicional (de 19 a 42)	680	33.9
Intermedia (de 43 a 67)	1187	59.2
Emancipada (de 68 a 95)	138	6.9
TOTAL	2005	100%

3.3.4.3.- REPARTO DE TAREAS DOMESTICAS

Por otra parte, es posible incluir también en el análisis del rol femenino otra variable, que en lugar de hacer referencia a las actitudes, se base en las actividades cotidianas de la familia, es decir en el reparto de las tareas domésticas. Tomando en cuenta que en el modelo que hemos elaborado se considera que una de las características de las mujeres tradicionales es que cumplen con las funciones del "interior", y que sus

Así, aunque el incremento del valor de alta no es espectacular, fene-
 mos una doble prueba de la consistencia de nuestro índice. Ya que sabemos
 que todas las correlaciones son significativas y superiores a .40. (Excep-
 to la de la variable 149, que fue de 0.374).

El índice obtenido (cuya varianza fue de 173.48) obtuvo un valor
 mínimo de 19 (para las más tradicionalistas), y un valor máximo de 95
 (para las más emancipadas). Representamos a continuación en forma grá-
 fica las distribuciones de frecuencias:

VALORES DEL INDICE	Frecuencias Absolutas	Porcentajes
Tradicional (de 19 a 42)	880	33.9
Intermedia (de 43 a 67)	1187	59.2
Emancipada (de 68 a 95)	138	6.9
TOTAL	2005	100%

3.3.4.3. - REPARTO DE TAREAS DOMESTICAS

Por otra parte, es posible incluir también en el análisis del rol
 temático otra variable, que en lugar de hacer referencia a las actitudes,
 se base en las actividades cotidianas de la familia, es decir en el
 reparto de las tareas domésticas. Tomando en cuenta que en el modelo que
 hemos elaborado se considera que una de las características de las mujeres
 tradicionales es que cumplen con las funciones del "interior", y que sus

vidas matrimoniales, se ven caracterizadas por una alta diferenciación en
 las funciones familiares, podemos categorizar la estructura familiar como
 tradicional cuando esto sucede, y como moderna o "igualitaria" cuando se
 da un reparto más equitativo de tales tareas entre los cónyuges.

De tal suerte, se incluyeron en la cédula de entrevista 13 ítems
 relacionados con las tareas y funciones domésticas:

¿PODRÍA DECIRME QUIEN REALIZA POR LO GENERAL LAS SIGUIENTES TAREAS? (Quién
 las hacía cuando vivía usted con su esposo, en caso de que ya no estén
 juntos)

QUIEN REALIZA LOS SIGUIENTES TRABAJOS Y TAREAS?	1) Siempre usted	2) Casi siempre ud.	3) Ud. y su esposo	4) Casi siempre esposo	5) Siempre esposo	6) Otra persona	TOTAL ABSOLUTO
117.- Quién limpia la casa	65.6	15.0	3.8	0.0	0.1	15.4	2007
118.- Quién lava la ropa	83.1	7.1	1.3	0.1	0.0	8.4	2007
119.- Quién prepara la comida	84.8	7.5	3.0	0.2	0.0	4.4	2007
120.- Quién corrige a los hijos si se portan mal	39.2	7.1	45.6	3.8	3.7	0.6	1909
121.- Quién ayuda a los hijos con las tareas escolares	35.6	9.5	22.8	5.1	3.2	23.8	1739
122.- Quién repara los pequeños desperfectos de la casa	8.5	2.8	8.2	34.4	30.6	15.3	2006
123.- Quién compra el mandado	51.2	4.3	33.5	4.0	4.3	2.7	2007
124.- Quién maneja el gasto familiar	64.1	4.2	23.1	3.3	4.1	1.0	2007
125.- Quién lava los platos	75.7	7.9	3.0	0.1	0.1	13.3	2006
126.- Quién juega con los niños	29.9	5.4	42.8	4.6	3.5	13.8	1928
127.- Quién plancha la ropa	80.7	6.2	0.8	0.0	0.0	12.2	2007
128.- Quién tiende las camas	70.0	8.6	2.4	0.1	0.0	18.7	2007
129.- Quién se ocupa de la escuela de los niños (útiles, inscripción)	66.0	7.5	16.6	2.6	4.3	3.1	1757

vistas matrimoniales, se ven caracterizadas por una alta diferenciación en las funciones familiares, podemos categorizar la estructura familiar como tradicional cuando esto sucede, y como moderna o "igualitaria" cuando se da un reparto más equitativo de tales tareas entre los cónyuges.

De tal suerte, se incluyeron en la cédula de entrevista 13 ítems relacionados con las tareas y funciones domésticas: ¿PUEDE DECIRME QUIEN REALIZA POR LO GENERAL LAS SIGUIENTES TAREAS? (Quién las realiza cuando vive usted con su esposa, en caso de que ya no estén juntos)

QUIEN REALIZA LAS SIGUIENTES TAREAS - ¿QUIEN Y TAREAS?

Tarea	Quien	Porcentaje
117 - Quién limpia la casa	82.6	15.0
118 - Quién lava la ropa	83.1	7.1
119 - Quién prepara la comida	84.8	7.5
120 - Quién corrige a los hijos si se portan mal	39.2	7.1
121 - Quién ayuda a los hijos con las tareas escolares	32.6	9.5
122 - Quién repara los pequeños desperfectos de la casa	8.2	8.2
123 - Quién compra el mandado	51.2	4.3
124 - Quién maneja el gasto familiar	64.1	4.2
125 - Quién lava los platos	72.7	7.9
126 - Quién juega con los niños	29.9	2.4
127 - Quién plancha la ropa	80.7	6.2
128 - Quién tiende las camisas	70.0	8.8
129 - Quién se ocupa de la escuela de los niños (niños, inscripción)	88.0	7.2

En este caso también construimos un índice aditivo, pero excluimos la variable 122 que se refiere a la reparación de los pequeños desperfectos de la casa, ya que en el modelo que manejamos no corresponde a una de las funciones "típicas" de la mujer. En un principio habíamos pensado construir uno similar al que construimos para medir la autoridad familiar, es decir, asignando valores negativos cuando las tareas las ejecutaba uno de los cónyuges y valores positivos cuando eran realizadas por el otro. Sin embargo, dado que de acuerdo a las frecuencias observadas no existe una participación masculina netamente definida en ninguna de las tareas listadas, consideramos que sería más conveniente desarrollar un índice aditivo común, en donde el valor máximo fuera 60 (caracterizando a aquellos matrimonios en los cuales el esposo participa plenamente en el desempeño de las actividades domésticas), y el valor mínimo fuera 12 (representando a las mujeres que no reciben ayuda de ninguna especie por parte de sus esposos). Decidimos anular la categoría que representa a "otra persona", ya que no nos dice nada acerca de la estructura de roles conyugales (en la mayoría de los casos, cuando la respuesta correspondía a "otra persona" se trataba de servidores domésticos).

Para la construcción de este índice, al igual que para los demás optamos por ponderar el valor de las "no respuestas" (de los valores anulados), en todos aquellos casos en que el número de omisiones no fuese mayor de 4. Procediendo así, anulamos 161 de los 2007 casos. El índice se presenta aquí en forma abreviada:

INDICE DE REALIZACION DE TAREAS DOMESTICAS

	PUNTAJE	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	PORCENTAJES
Participacion femenina	De 12 a 23	1487	80.6
	De 24 a 35	352	19.0
	De 36 a 47	6	0.3
Participacion masculina	De 48 a 60	1	0.1
TOTAL		1846	100%

En este caso también construimos un índice aditivo, pero excluimos la variable 122 que se refiere a la reparación de los pequeños desperfectos de la casa, ya que en el modelo que manejamos no corresponde a una de las funciones "típicas" de la mujer. En un principio habíamos pensado construir uno similar al que construimos para medir la autoridad familiar, es decir, asignando valores negativos cuando las tareas las ejecutaba uno de los cónyuges y valores positivos cuando eran realizadas por el otro. Sin embargo, dado que de acuerdo a las frecuencias observadas no existe una participación masculina netamente definida en ninguna de las tareas listadas, consideramos que sería más conveniente desarrollar un índice aditivo común, en donde el valor máximo fuera 60 (caracterizando a aquellos maridos en los cuales el esposo participa plenamente en el desempeño de las actividades domésticas), y el valor mínimo fuera 12 (representando a las mujeres que no reciben ayuda de ninguna especie por parte de sus esposos). Decidimos anular la categoría que representa a "otra persona", ya que no nos dice nada acerca de la estructura de roles conyugales (en la mayoría de los casos, cuando la respuesta correspondía a "otra persona" se trataba de servidores domésticos).

Para la construcción de este índice, al igual que para los demás optamos por ponderar el valor de las "no respuestas" (de los valores anulados), en todos aquellos casos en que el número de omisiones no fuese mayor de 4. Procediendo así, anulamos 161 de los 2007 casos. El índice se presenta aquí en forma abreviada:

INDICE DE REALIZACION DE TAREAS DOMESTICAS

	PUNTAJE	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	PORCENTAJES
Participación femenina	De 12 a 23	1487	80.6
	De 24 a 35	352	19.0
	De 36 a 47	8	0.3
Participación masculina	De 48 a 60	1	0.1
TOTAL		1848	100%

Tomando en consideración que casi todas las frecuencias están agrupadas en la primera categoría, decidimos recodificar de la siguiente manera:

- | PUNTAJE | FRECUENCIAS ABSOLUTAS | PORCENTAJES |
|--------------|-----------------------|-------------|
| 12 - 17 | 793 | 43.0 |
| 18 - 23 | 694 | 37.6 |
| 24 - 60 | 359 | 19.4 |
| TOTAL | 1846 | 100% |
- (1) Para una descripción de este paquete estadístico, puede consultarse: Seilitz, Claire, et al. *Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales*, Ed. Rinehart, 4a. edición, Madrid, 1970, pp. 270 y 271.
- (2) Para una descripción de este paquete estadístico, puede consultarse: Norman H. et al., *Statistical Package for 100% Social Sciences (SPSS)*, McGraw-Hill Book Company, Segunda edición, Nueva York, 1975. También puede verse: Quiroz, Gerardo y María de Lourdes Fournier, *SPSS. Enfoque Aplicado*, McGraw-Hill de México, México, 1967.
- (3) Consejo Estatal de Población. *Nuevo León Demográfico*, Monterrey, 1968, p.30.
- (4) Véase una breve descripción del tipo de muestreo por racimos en: Chein, Isidor, "Una introducción al muestreo" en: Seilitz, Claire et al, op. cit., pp. 560 y ss.
- (5) Cárdenas, Rosa María, Blanca Huerta, Emma Adams y Fernando Elizondo, *Estudio sobre Contaminación Ambiental en el Área Metropolitana de Monterrey*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1984-1988.
- (6) Véase: Carleton, R.O., op. cit., p. 37.
- (7) Véase: Vainerman, Catalina y Zulas Rocchini, op. cit.
- (8) *Ibidem*, pp. 26-27.